INFORME DE GERENTE

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANGTECSERVICES S.A.

De mis consideraciones. -

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 el día 13 de octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas que ha de celebrarse el **22 DE ABRIL DEL 2019,** procedo a dar el cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el artículo No. 279 y siguiente de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la junta el siguiente Informe acerca de la situación de la Compañía **BANGTECSERVICES S.A.,** del **ejercicio económico del año 2018** como sigue.

El sistema empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía **BANGTECSERVICES S.A.,** durante el **Ejercicio Económico del 2018** podría ser considerado como un ciclo de corto tiempo por el motivo de que su inicio de actividades comerciales comenzó desde octubre-2018.

En lo relativo a las metas y objetivos en este ejercicio económico, vemos de acuerdo con las indicaciones presentadas por el Comisario, que se ha hecho un cierre normal en el proceso, anual comercial y contable de la empresa.

En lo relativo a las disposiciones de la Junta General y el Directorio, todas estas se han implementado en el transcurso del año.

En lo relativo a la información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal; estas han sido normales.

En lo relativo a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, estos han sido negativas y no se puede ser comparados con los del ejercicio anteriores ya que la compañía comenzó a operar en sus actividades a finales de meses últimos del presente ejercicio.

Y por último en lo relativo de mi recomendación a la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico es seguir con las mismas normas internas que se implementó a finales del año 2018 y por esto existe la expectativa de que el próximo año sea de resultados positivos.

ATENTAMENTE

María A. Ruiz Ampuero
GERENTE GENERAL
C. C. No. 0919584623